

## Agenciamientos Micropolíticos y Desmantelamiento de Regímenes Político-Visuales en la Vida y Obra de Lorenza Böttner

### Micro-Political Agencies and the Dismantling of Political-Visual Regimes in the Life and Work of Lorenza Böttner

CONSTANZA LÓPEZ RADRIGRÁN

Universidad Valparaíso, Chile.  
Doctora (c) en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad.  
Becaria de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, N° de folio 24210184.

#### RESUMEN

*Este artículo tiene por objetivo visibilizar los discursos, prácticas y espacios de la experiencia disidente de lo calificado como “discapacidad” en la vida y obra de la artista chileno-alemana Lorenza Böttner. En particular se explorará su contribución al desmantelamiento de regímenes político-visuales coloniales y capacitistas, en modos de producción de conocimiento y en la práctica artística. Para ello, se plantea una reflexión experimentadora desde un paradigma cualitativo y una perspectiva hermenéutica, a través de un estudio de caso con análisis documental de literatura y material audiovisual como herramientas de recolección y producción de datos.*

#### ABSTRACT

*This article aims to make visible the discourses, practices and spaces of the dissident experience of what is classified as “disability” in the life*

*and work of the Chilean-German artist Lorenza Böttner. In particular, her contribution to the dismantling of colonial and ableist political-visual regimes will be explored, in modes of knowledge production and in artistic practice. For this, an experiential reflection is proposed from a qualitative paradigm and a hermeneutic perspective, through a case study with documentary analysis of literature and audiovisual material as data collection and production tools.*

**Palabras clave:** Lorenza Böttner; queer; crip; disidencias sexuales-corporales

**Keywords:** Lorenza Böttner; queer; crip; sexual-corporal dissidence

La experiencia es una invención epistémica en el campo del conocimiento que, en el caso de la teoría feminista, fue introducida en la década de los ochenta para operar como herramienta teórico-metodológica, con el fin de “dar cuenta de aquello que resultaba excedente, subsidiario o invisible a la ciencia legitimada como tal” (Trebisacce 2016 285). Por lo tanto, ha implicado redefiniciones para el sentido de la objetividad y la condición política de perspectivas declaradas como neutrales. Este tipo de redefinición es lo que ocurrió también desde mediados del siglo XX con las aproximaciones a la “discapacidad” desde las ciencias biomédicas, que dominaron su estudio científico a partir de la época moderna y facilitaron, en alianza con el poder estatal, las políticas de exclusión, segregación y, más tardíamente, rehabilitación e integración social de sujetos marcados como “discapacitados”. Contra esta transformación en objetos de intervención médica, se levantaron activismos anglosajones desde la década de 1960, que desarrollaron perspectivas teórico-políticas orientadas a desmedicalizar el fenómeno y a recuperar la autonomía funcional y moral desde la producción de conocimiento experiencial en la lucha por derechos (Conrad 1992 225).

Esta producción transformadora de conocimiento *en* la “discapacidad”, desde los propios activismos, no vino desde el afán de clasificación para la normalización de los cuerpos, a través de intervenciones e investigaciones orientadas a la compensación o

readaptación productiva de aquellos que no resultaran estética y/o funcionalmente explotables o aptos para el consumo dentro de sociedades con modos de producción capitalista. Más bien, se trazó a partir de vivencias encarnadas y singulares, compartidas contingente y colectivamente por sujetos en lucha contra condiciones materiales y simbólicas de opresión e injusticia (López-Radrigán *Dis/capacidad, movimiento social y tecnología* 2020 67-68). Así, aproximaciones críticas a la “discapacidad” desde las ciencias sociales y humanidades han cuestionado específicamente los efectos de la promoción de su inclusión dentro de marcos de inteligibilidad que la ubican como una categoría médica y psicológicamente clasificable, de acuerdo con la normatividad de ciertos funcionamientos dependientes de un ideal humano de capacidad mental y corporal, dentro de un sistema capacitista, cuyas raíces se encuentran “en las mismas instituciones económicas y políticas que sustentan el patriarcado heterosexista, el racismo y la lesbohomotransfobia”<sup>1</sup> (De Mello 2021 párr. 10). En el caso de las personas calificadas con una “discapacidad”, el capacitismo constituye una forma de discriminación vinculada al “dispositivo de ‘capacidad obligatoria’ que jerarquiza e induce a las personas con discapacidad a aspirar a estándares de apariencia y de funcionalidad implicados en los ideales de un cuerpo ‘sano’, ‘bello’, ‘productivo’, ‘funcional’, ‘independiente’ y ‘capaz’” (párr. 10). Así, a partir de un patrón de orden capitalista que excluye a todo cuerpo “discapacitado” por ser considerado de “menor valor”, “incapaz” y, por lo tanto, un obstáculo para la producción se conforma la corpo-normatividad de la estructura social, “asociando la capacidad de una persona con una discapacidad a la funcionalidad de las estructuras corporales para evaluar moralmente lo que las personas con discapacidad son capaces de ser y hacer” (párr. 12). Por otra parte, el capacitismo configura la “matriz de inteligibilidad corporal y conductual que traza sus propios límites entre naturaleza y cultura al definir como ‘orden natural de las cosas’ una corporeidad plenamente funcional y capaz, es decir, un cuerpo sin deficiencias y enfermedades” (De Mello 2021 párr. 13); en una lectura que implica la

ininteligibilidad de corporalidades femeninas, negras, indígenas y LGBTI, entre otras, dentro de una estructura capacitista jerarquizada de cuerpos disidentes con los cuerpos “discapacitados” en su parte superior.

De esta forma, como parte de las luchas anticapacitistas, pueden situarse los activismos de las disidencias sexuales-corporales (disidencias, en adelante), referidas a subjetividades con reivindicaciones que exceden la obtención de derechos formales ante la institucionalidad y cuya resistencia se dirige al develamiento y combate contra tecnologías de normalización y producción de los cuerpos y sexualidades (Martínez 2018 2). Estas prácticas, en palabras de Félix Guattari constituyen una micropolítica que presiona en favor de procesos “de desalienación, de una liberación de la expresión, de un empleo de ‘puertas de salida’, es decir, de ‘líneas de fuga’ con respecto a las estratificaciones sociales” (1981 113), con el fin de posibilitar la emergencia de un mundo in-apropiable (Stengers 2019 párr. 8), desmarcado de la narrativa épica de ascensión del científico que verifica el derecho de *la* Ciencia a definir todo aquello que toma en serio en objeto de su conocimiento.

En particular, en Latinoamérica, en la creación de la “discapacidad” en tanto atributo corporal indeseable, se encuentra la herencia histórica de la reducción de poblaciones no europeas y colonizadas “al estatus de ‘sujetos’ no plenos, incompletos, infantilizados, sujetos-productores de mercancías u ‘objetos’ del derecho público, ‘incapaces’ de autodefinirse a sí mismos, autorepresentarse y autodeterminarse” (Ochoa 2016 59). En esta línea, Díaz et al. (2021) han criticado la reproducción de lógicas coloniales hegemónicas en la idea de que el sujeto de la “discapacidad” es la propia persona en dicha situación, por oposición al sujeto uno anclado y desplegado:

“desde los albores de la Ilustración, a través de la razón moderna colonial y sus lógicas binarias, clasificatorias y calificadoras que estallan como instituidos de la mano de un capitalismo occidental centrado en capacitismos demarcatorios según sus propias definiciones de eficacia y eficiencia” (65).

Así, las autoras indican cómo se ha impuesto un sujeto unitario superior a un sujeto otro, la demarcación y contraposición de ambos a partir de lógicas binarias, y el resquebrajamiento de “disquisiciones entre lo humano (nosotros, coloniales, civilizados, normales, productivos, etc.) y lo no humano (otros, colonizados, bárbaros, anormales, improductivos, etc.)” (66). En este marco, arguyen que las formas de conocimiento únicas de la realidad validadas por quienes las crearon y reproducidas acríticamente por colonizados y colonizadores generan el borramiento “de formas de conocimiento otras” (66).

Frente a este tipo de borramientos generados en la producción de ciertos sujetos como “discapacitados”, emerge, siguiendo a Isabelle Stengers “la posibilidad de renunciar a criterios que pretenden trascender los agenciamientos, y que refuerzan, una y otra vez, la narrativa épica de la razón crítica” (2019 párr. 49); es decir, aquella narrativa sobre los cuerpos, abstraída de la experiencia situada de su encarnación en un contexto sociohistórico de relaciones y estructuras singulares. En este marco, sería posible resistir la poderosa imagen del progreso científico arborescente y acumulativo como fuente principal para la producción de conocimiento sobre los cuerpos, pensando desde el mismo *medio encarnado* que este pensamiento requiere para existir, y reconociendo así el poder *infeccioso* de este medio para regenerar lo que ha envenenado la separación producida por una racionalidad científica hegemónica que es producto y productora de procesos de colonización. En particular, la renuncia a trascender los agenciamientos deviene en la afirmación de prácticas micropolíticas de resistencia y fuga y, de este modo, en la afirmación de un disidir, de una separación, de la encarnación del ideal capacitista de “lo humano”, que produce semiótico-material e interseccionalmente los cuerpos en base a una capacidad, sexo/género y raza normativa, generando la compulsión por su compensación y readaptación cuando no encaja en los modos de producción hegemónicos.

## Materiales y método

En virtud de todo lo anterior, el presente artículo tiene por objetivo visibilizar los discursos, prácticas y espacios de la experiencia disidente de lo calificado como “discapacidad” en la vida y obra de la artista chileno-alemana Lorenza Böttner. En particular se explorará su contribución al desmantelamiento de regímenes político-visuales coloniales y capacitistas, en modos de producción de conocimiento y en la práctica artística. Para ello, desde un paradigma cualitativo y una perspectiva hermenéutica, se plantea una reflexión experimentadora (Parmeggiani 2003 137-138) a través de un estudio de caso (Soto, Redón y Arancibia 2017 321-322), con análisis documental de literatura y material audiovisual como herramientas de recolección y producción de datos. La reflexión experimentadora sigue la propuesta elaborada por Marco Parmeggiani (2003) quien retoma al filósofo francés Gilles Deleuze y su enfoque del problema hermenéutico de la práctica de lectura literaria, artística y filosófica desde una dimensión creativo-experimentadora del pensamiento. En este marco, el acercamiento textual se hace desde una actitud de experimentación, en lugar de comprensión, a partir de la cual los textos se revelan como realidades no-lineales estructuradas en diversos estratos y funcionando a distintos niveles. Por lo tanto, sin operar ya ni el sujeto ni el objeto como instancias fundantes y perdiendo legitimidad el procedimiento orientado a extraer el sentido del texto, la pregunta ya no es por qué quiere decir un libro, significado o significante –en el caso de este artículo, la vida y obra de Lorenza Böttner–, sino más bien “con qué funciona, en conexión con qué hace pasar o no intensidades, en qué multiplicidades introduce y metamorfosea la suya” (138). En la misma línea, se recoge la elaboración teórico-metodológica de Pamela Soto, Silvia Redón y Leticia Arancibia sobre los estudios de caso y su orientación a distinguir cómo opera dentro de una comunidad la resignificación de los códigos y, por lo tanto, su énfasis – más que en la diferencia de lo particular de una realidad excluida o marginal– en la pluralidad de las formas de acción y el trabajo

del sujeto tomado para el estudio en la construcción del sentido. De este modo, apuntan las autoras, se visibilizan, en palabras de Gilles Deleuze (ctd. en Soto, Redón y Arancibia 2017 321-322), los agenciamientos del deseo que territorializan y desterritorializan la construcción cultural.

Siguiendo estas perspectivas, se realizará primero una aproximación al caso de Lorenza Böttner desde el análisis institucional de los agenciamientos de enunciación micropolíticos y su conexión a los conceptos de lo *cuir*<sup>2</sup>, lo *crip*, lo *disca* y lo *transchueco*. Luego, se aborda la obra de la artista, en base a la curaduría de Paul B. Preciado (*Réquiem por la norma* 2018, *Every Life Matters* 2018, *'Lorenza's way'* 2019, *'Vivir y otras ficciones'* 2019) de la exposición "Réquiem por la norma", montada en Barcelona (entre noviembre de 2018 y febrero de 2019) y luego en Stuttgart (entre febrero y julio de 2019). Se atienden específicamente los modos en que su trabajo tensiona la Historia del arte y la construcción de canonizaciones atravesadas por relaciones de poder, que legitiman ciertas categorías de objetos y marginan otros (Cordero 2010 22). Para terminar, se reflexiona sobre el lugar que ocupó dentro del espacio artístico y activista, junto a las redes que habría tejido para una revolución somatopolítica de los cuerpos y el efecto de ello en los modos de producción de conocimiento en torno a la "discapacidad". De esta manera, el artículo espera aportar a la pluralización de aproximaciones epistemológicas críticas y feministas a la "discapacidad", en avance y complemento a los enfoques sociales tradicionales. Asimismo, atendiendo a las limitaciones de este estudio de caso, entre las que se encuentra el cariz secundario de las fuentes documentales usadas para construirlo (específicamente, artículos académicos, de medios especializados y referencias curatoriales), se extiende la invitación a profundizarlo a futuro a través de fuentes primarias y/o a complementar su análisis con otras experiencias disidentes, donde puedan explorarse las articulaciones de opresión de género y "discapacidad" con otras categorías sociales.

## Agenciamientos de enunciación micropolíticos

El análisis institucional consideró los movimientos sociales de transformación política de la segunda mitad del siglo XX como agenciamientos de enunciación analíticos privilegiados donde se generó conocimiento situado y dependiente del funcionamiento social, económico, institucional y micropolítico (Malo 2004 29). Siguió así una trayectoria donde se puede rastrear un recelo hacia formas de producción de saber provenientes de las ciencias, de agencias captadoras de saberes menores y encargadas de garantizar gobernabilidad, de formas ideológicas e icónicas de saberes supuestamente revolucionarios pero circunscritos únicamente a dimensiones de clase; y de derivas idealistas e intelectualistas que desarraigaban el conocimiento de sus condiciones de producción. Este recelo constituyó un acicate para producir conocimientos, lenguajes e imágenes propios, a través de procedimientos de articulación entre teoría y praxis, con el fin de crear un horizonte teórico complejo adherido a la superficie de la vida, “donde la simplicidad y concreción de los elementos de los que se ha partido adquieren significado y potencia” (Malo 2004 13).

Una de las tres líneas de investigación militante que Marta Malo identifica es la “serie de experiencias de producción de conocimiento sobre/ contra los mecanismos de dominación, que combinan la crítica del sistema de expertos, con la potenciación de saberes menores y la puesta en marcha de procesos colectivos de conocimiento, frente a la tendencia dominante a su individualización y privatización” (2004 36). Entre ellas se encuentran los grupos revolucionarios *cuir*, que levantaron desde fines del siglo XX, en relación con el legado del movimiento social feminista, una crítica expansiva y redefinitoria de las instituciones que habían moldeado el horizonte democrático moderno como un espacio fundamentalmente masculino, heterosexual, blanco y de clase media, productor de exclusiones y formas de opresión con propuestas integracionistas, asimilacionistas e identitarias en sociedades heterosexuales. Este conjunto de micro grupos,

que ya no partían de la idea de revolución de masas, sino que de núcleos microrevolucionarios, se reapropiaron de injurias como “mal sano”, “anormal”, “puto”, “maricón” y “travesti”, e hicieron de ello un espacio de reivindicación política, eligiendo una nominación abyecta como lugar de identificación. De este modo, lo que ocurrió con la noción “*cuir*” fue la ocupación o reterritorialización de un término empleado para excluir a un sector de la población, y su conversión en un sitio de resistencia y “posibilidad de una resignificación social y política capacitadora” (Butler 2018 325).

Este es el giro que en la década de los noventa se denominó “inversión performativa de la injuria” (Preciado 2016) y así, la teoría *cuir* –heredera de la corriente feminista radical y crítica del feminismo liberal emancipatorio, que había propuesto como sujeto del feminismo a una mujer blanca, heterosexual y de clase media– tomó de la tradición feminista una forma de revolución no cruenta y de política experimental, produciendo una ruptura epistemológica y la mutación del sujeto de producción de saber: “por primera vez aquellos que habían sido objeto de los regímenes disciplinarios médicos y jurídicos van a ser productores de un saber sobre sí mismos” (Preciado 2016). Por esta misma época, empezarían a hacerse visibles las apuestas performativas e instalaciones artísticas diseñadas y ejecutadas por personas con “discapacidad”, quienes –en un espacio de tensión y afinidad y haciendo coincidir su testimonio como sujetos con “discapacidad” con su identidad sexual no normativa– “inscribieron sus cuerpos en diferentes puestas en escena para impugnar los relatos dominantes que interpretaron la diferencia corporal y cognitiva como tragedia individual” (Ayram 2020 168).

Esta producción de conocimiento se empezó a realizar de manera situada a partir de la experiencia en agenciamientos de enunciación micropolíticos que permitirían desde inicios del siglo XXI el establecimiento de alianzas entre lo *cuir* y la “discapacidad”. Tal como plantea Paul B. Preciado (*Réquiem por la norma* 2018 7-8), hasta la época del Renacimiento, el cuerpo “discapacitado” había sido considerado monstruoso y contra-natura para,

posteriormente, con el cambio del régimen político-visual de la revolución industrial, pasar a considerarse objeto de investigación científica y encierro institucional, exigiendo su reparación y rehabilitación. A la par, se construyó un nuevo cuerpo productivo, materialidad en la que la mano –sobre todo la masculina– ocupó un lugar central como órgano que permitiría la articulación entre el cuerpo como fuerza de producción y máquina: “Es en este contexto donde aparecen los modelos de la deficiencia y la discapacidad: el cuerpo mutilado de ambas manos es un cuerpo que el capitalismo heterosexual considera como improductivo y asexual” (Preciado *Réquiem por la norma* 2018 7-8). En resistencia a ese modelo político-sexual, las alianzas *cuir-crip* rememoraron las denuncias de segregación y criminalización de fines del siglo XX de “grupos de riesgo” como homosexuales, drogadictas/os y trabajadores/as sexuales, a quienes se negaba atención médica en medio de la crisis del sida (Mateo del Pino 2019 40). Fue particularmente Robert McRuer quien elaboró en el contexto estadounidense la teoría *crip* y vinculó el ideal corporal de sujetos sexuales sanos y con capacidad física con la normalización heterosexual, denunciando el saber/poder que convirtió lo “discapacitado” en una otredad corpórea asexual:

La heterosexualidad obligatoria está entrelazada con la capacidad física obligatoria; ambos sistemas trabajan para (re)producir el cuerpo capaz y la heterosexualidad. Pero precisamente porque estos sistemas dependen de una existencia queer/ discapacitada [sic] que nunca puede ser contenida del todo, la hegemonía de la heterosexualidad sin discapacidad siempre está en peligro de colapso (2006 31).

Dentro de este sistema, la sexualidad se considera algo para ser disfrutado solo por ciertas personas y cuerpos, en vinculación a una integridad corporal y heterosexualidad obligatorias (Mateo del Pino 2019 43), con lo que se refuerza la negación de derechos y placeres sexuales a personas categorizadas como “discapacitadas”. Por lo tanto, la crítica a este sistema trata de transformar colectivamente “los usos sustantivos y materiales

que han sido dados a la existencia queer / discapacitada [sic] (...), insistir en que tal sistema nunca es tan bueno como es, e imaginar los cuerpos y deseos de otra manera” (McRuer 2006 32). En virtud de todo ello, las alianzas *cuir-crip* han desplazado la concepción sobre la “deficiencia” del modelo social de la “discapacidad”, entendida como aquella condición de salud de origen natural, orgánico o funcional, que se contraponen según esta lógica a la “discapacidad”, concebida como las condiciones socioeconómicas y culturales transformables del entorno que limitan una participación igualitaria (López-Radrigán *Dis/capacidad, movimiento social y tecnología* 68). La crítica de estas alianzas ha reconocido esta opresión discapacitadora pero ha desplazado la resistencia hacia el cuestionamiento situado de las relaciones de poder que construyen cada polo de las categorías binarias (deficiencia/discapacidad, naturaleza/cultura-sociedad) y el modo en que pueden ser subvertidas, desnaturalizadas y transgredidas desde los cuerpos y el establecimiento de alianzas. La sexualidad se ha relevado, así como un espacio particular de agenciamiento y lucha por la autonomía, en oposición a modelos normativos liberales de dignidad humana fundados en la razón y autosuficiencia, que han implicado la asimilación a un status moderno y colonial de ciudadanía que, a su vez, se ha configurado en la exclusión de lo “discapacitado”, racializado e ininteligiblemente generizado y sexualizado (López Radrigán *Estudios feministas de discapacidad* 2020 107).

Siguiendo a Yennifer Villa, se toma para el análisis de este trabajo su concepto de lo *transchueco*, concebido –en modo similar a las alianzas *cuir-crip* y al concepto de lo “transtullido” de Paul B. Preciado (*Réquiem por la norma* 2018)– como una radicalización y politización de la experiencia de la “discapacidad” que busca democratizar la lucha por un proyecto emancipatorio otro y la resistencia corporal de colectivos sociales situados en los márgenes, constituyendo el entrecruzamiento en un mismo cuerpo de lo sexualmente desviado y lo chueco, cojo o tullido<sup>3</sup>. Es por tanto una propuesta desde Latinoamérica “para transgredir el lenguaje y las prácticas de estandarización y diferenciación desbordando lo cotidiano al no instaurar una identidad obligatoria y al colocar

en circulación una crítica anticapacitista que se niega a responder a la competencia con otras corporalidades” (2020 247). De esta manera, “pone en crisis prácticas de autosuficiencia, competitividad, rendimiento y optimización instauradas en la noción de funcionamiento humano que hoy sigue siendo defendida por la Organización Mundial de la Salud (OMS)” (2020 247). En una línea semejante, Diana Vite ha propuesto el uso de lo *disca* en un sentido performativo, como una forma de autonombrarse “con una postura política y encarnada de la discapacidad que también alude a la resistencia desde el lenguaje no normativo ni necesariamente siguiendo cierta corrección política” (2020 25). En este sentido, se inspira en prácticas *cuir* y *crip* “según las cuales palabras como abyecta, rara, anormal, tullida y discapacitada [sic] ya no son hirientes, sino que adquieren una potencia para resistir, seguir incomodando, cuestionando y entretejer alianzas colectivas en contra de las opresiones y violencias” (2020 25).

Desde una perspectiva feminista de la “discapacidad”, los cruces de donde emergen lo *cuir*, *crip*, *transchueco* y *disca*, conllevan la apertura a la interrogación sobre la operación conjunta y diferenciada de sistemas de registro interseccional, que soportan una norma imaginaria y estructuran las relaciones que garantizan poder, privilegio y estatus a cuerpos normativamente capacitados, generizados y racializados. Pero, por otra parte, van más allá e implican también las prácticas micropolíticas del pensar sobre y en contra de las fronteras entre lo humano/no humano, lo normal/anormal, el cuerpo/mente, el sexo/género y la deficiencia/discapacidad, conduciendo a la reconceptualización y experiencia de los cuerpos como sitios múltiples de posibilidad, afirmación y devenir (López Radrigán *Estudios feministas de discapacidad* 2020 107).

## Desmantelamiento de regímenes político-visuales

La vida de Lorenza Böttner y su trabajo de resistencia a los procesos de discapacitación, desexualización, internamiento e

invisibilización de los que fue objeto, podrían situarse como una experiencia *transchueca* disidente de la “discapacidad”, similar a la de otros cuerpos *discas* y *trans* en la actualidad. Nacida en 1959 en Punta Arenas, Chile, se radicó tempranamente en Alemania durante la década de los setenta, tras un accidente a los ocho años que la dejó sin extremidades superiores y cambió drásticamente su vida. En virtud de ello comenzó a acceder a terapias especializadas, pasando por una serie de cirugías plásticas y la institucionalización en centros y clínicas de rehabilitación junto a los llamados “niños del Contergan”, en alusión al fármaco que causó el nacimiento de cientos de miles de bebés con modificaciones en sus miembros, espectacularizados como “inválidos” y “deformes” (Preciado *Réquiem por la norma* 2018 3).

Su renuncia “a encajar en el modelo de identidades, sexualidades y géneros normativos, su defensa de la inclusión poniendo el propio cuerpo como texto, como lienzo, como figura autorial” (Mateo del Pino 2019 53), la llevó a rechazar el uso de prótesis y la terapia ocupacional, orientadas a la normalización visual del cuerpo. Asimismo, no aceptó la educación como “discapacitada” e insistió en sus aspiraciones por el ballet clásico, el jazz y el *Tap*. Estudió en la Escuela de Arte y Diseño de Kassel, de donde se graduó con un trabajo en el que cuestionó la categoría de “discapacidad”, rechazó la etiqueta de “freak” con la que se la asociaba, abogó por una práctica de reconocimiento del cuerpo sin brazos como agente social y artista, y exploró con una genealogía la historia subterránea de pintores de boca y pie, aprendiendo la práctica por sí misma.

De esta forma, su trabajo se alineó con la tradición de pintura pública pero también la subvirtió, tanto a través de los temas (autorretratos de amamantamiento a un bebé o escenas de brutalidad policial) como mediante el empleo de un lenguaje conceptual informado por la *performance* contemporánea y que atravesó y enunció asuntos políticos y sexuales (Artishock 2018 párr. 4; Preciado 2017 párr. 1). Tal como comenta Paul B. Preciado, en la misma década en que el análisis institucional, las prácticas feministas y de artistas no blancos cuestionaban los fundamentos coloniales

de espacios como el museo, Lorenza transformaba la calle y hacía de ese “afuera” un lugar de creación y reivindicación política (*Réquiem por la norma* 2018 19), inventando un nuevo género de intervención artística que ella misma denominó “danza-pintura”, “pintura bailada” o “pantomima-pintura”, donde las pinturas y el baile eran parte de una acción directa y piezas de arte público (*Réquiem por la norma* 2018 20). Fue en estas prácticas, siendo todavía estudiante de arte, donde Ernst Lorenz Böttner politizó su diferencia corporal y cambió su nombre a Lorenza, deviniendo una identidad pública que reforzó en su trayectoria una subjetividad política y artísticamente comprometida, que reclamó el derecho a existir desde la disidencia y a crear en/con un cuerpo diferente (Mateo del Pino 2019 53).

Durante los dieciséis años que duró su vida como artista, tanto el autorretrato como la danza le sirvieron como técnicas de construcción experimental de una subjetividad deseable y erotizada, que resexualizó un cuerpo no reproducible y desexualizado por el discurso médico e institucional (Preciado 2017 párr. 3; *Réquiem por la norma* 2018 5). Según comenta Paul B. Preciado (*Lorenza's way* 2019) en 1985, frente a su deseo de cambio de sexo y de maternidad, le comunicaron que al *ser* “discapacitada” no podía *ser* ni transexual ni adoptante, lo que influyó en nunca concretar uno de sus proyectos vitales ilustrados en su obra: el de ser madre. Sin embargo, travestirse en imágenes de la norma le permitió justamente deshacerla por medio de un réquiem: en sus dibujos, grabados, pinturas y performances se mostró ocupando una multiplicidad de posiciones sexuales y de género, históricas y temporales, en una simultaneidad de encarnaciones, constituyendo mediante su travestismo, no una mimetización de la feminidad como identidad, sino que una ampliación del repertorio gestual del cuerpo y sus posibilidades de actuar (Preciado *Réquiem por la norma* 2018 6). Así, en palabras de Judith Butler, el travestismo le ofreció un modo de exponer y “poner en evidencia, la incapacidad de los regímenes heterosexuales para legislar o contener por completo sus propios ideales” (2018 333). Por otra parte, los procesos creativos en sus obras de constante borrado y reescritura

del rostro lo transformaron, por la acción de su propia mano, en un sitio de inscripción desnaturalizado como sede de identidad (de sexo, género, raza o humanidad) y afirmado, en cambio, como socialmente construido y artísticamente imaginado. Así, las máscaras en su trabajo criticaron el sistemático borrado de su cuerpo como sujeto político, su exotización y reducción a una patología, al mismo tiempo que afirmaron “la multiplicidad, la transformación y el mestizaje como las estructuras profundas de la subjetividad” (Preciado *Réquiem por la norma* 2018 15).

Para Paul B. Preciado (*‘Lorenza’s way’* 2019), en Lorenza se da una constante tensión entre la aceptación de marcos de visibilidad que permitían que su cuerpo se hiciera visible, y la invención de nuevos espacios de representación no normativa. Si bien esta constante relación la oprimía, también es lo que hizo visible su cuerpo y es lo que posibilitó el espacio de enunciación para que sus reclamos políticos fueran audibles. En este sentido, frente a los regímenes de visibilidad imperantes, las posibilidades radicales de encontrar manifestaciones de su falla abrieron, siguiendo a Jack Halberstam (ctd. en Fischer 2014 213) imaginarios de colaboración, inclusión y belleza para socavar el poder hegemónico. Esta resignificación de las normas realizada por Lorenza fue “una función de su propia ineficacia y es por ello por lo que la subversión, el hecho de aprovechar la debilidad de la norma, llega a ser una cuestión de habitar las prácticas de su rearticulación” (Butler 2018 333). En particular dentro de la Historia del arte, el proyecto de Lorenza fue transversal y revolucionario, pues solo resultó ser una artista marginal por la imposibilidad de la narración dominante para percibirla dentro de sí. Todo lo que sabríamos de la Historia del arte sería la historia de la mano y, por lo tanto, la práctica y la institución artística funcionarían a juicio de Preciado (*‘Lorenza’s way’* 2019) como dispositivos capacitistas de un cuerpo válido y de alterización del cuerpo “discapacitado”. No obstante, no habría en principio asimetría, anatómica u ontológica, que impidiera que, por ejemplo, el pie pudiera ser artístico y usarse de esa forma. Así, levantando una crítica a las taxonomías normativas capacitistas y coloniales de

los regímenes político-visuales de normalización del cuerpo, Lorenza habría comenzado con sus prácticas a articular una genealogía de contra-poder y crítica, aún pendiente de escribir: “una historia del pie, de la boca, una historia por tanto de otro cuerpo” (Preciado ‘*Lorenza’s way*’ 2019).

En consecuencia a todo lo previamente planteado, en lugar de políticas de inclusión dentro del archivo artístico canónico, lo que Lorenza habría comenzado a urdir sería la transformación del relato y los marcos epistemológicos de la Historia del arte, es decir, del “conjunto de reglas que rigen la visibilidad y el acceso a un espacio” (Preciado ‘*Lorenza’s way*’ 2019), para dejar de pensarlo en términos binarios (pintura/danza, performance/fotografía, masculino/femenino, objeto/sujeto, activo/pasivo, válido/inválido). En palabras de Judith Butler, esta relación de implicación de Lorenza en aquello a lo que se opuso sería la ilustración de la performatividad de sus prácticas, en tanto modo de volver el poder contra sí mismo para producir modalidades alternativas capaces de establecer un tipo de oposición política que no conlleva “una ‘trascendencia’ de las relaciones contemporáneas de poder, sino que constituye la difícil tarea de forjar un futuro empleando recursos inevitablemente impuros” (2018 338).

## Afectaciones *transchuecas*

Al viajar extensivamente presentando cientos de pinturas-*performance* en las calles y participar activamente de la Red de artistas “discapacitados” de Estados Unidos durante la década de los ochenta y noventa, Lorenza criticó su canibalización por parte de las industrias de la “discapacidad” y los modelos caritativos y humanistas que la aceptaban sólo dentro de la categoría de “artistas marginales”. Asimismo, abogó por el reconocimiento del arte de mano y pie en la Historia del arte y las instituciones museísticas; y entendió todo esto, por tanto, como una lucha de poder (Preciado ‘*Vivir y otras ficciones*’ 2019). Accionó en

dicho sentido “prácticas de guerrilla” (Preciado *‘Lorenza’s way’* 2019), en las que utilizó la presencia de su propio cuerpo junto a la tela del cuadro, como representación disidente en el espacio público. No obstante, sin conseguir establecer vínculos permanentes dentro del movimiento de las diversidades sexuales o de la “discapacidad”, se encontró sola en términos de conexión activista. En este sentido, la contemporaneidad, siguiendo a Giorgio Agamben, emerge en su vida como una cuestión de coraje, que le significó no solo poder mirar fijamente en la oscuridad de su propia época, sino también percibir una luz en su propia oscuridad (2008 4). Despedazando las vértebras de su tiempo, dividiéndolo e interpolándolo con enunciados pictóricos que resultaron revolucionarios –que implicaron la invención de una escena que hizo públicas las contradicciones de los regímenes político-visuales coloniales y capacitistas de la Historia del arte, de algunos activismos y de las concepciones normativas de la “discapacidad”–, Lorenza hizo de esa fractura una cita y encuentro entre tiempos y generaciones, abriendo la posibilidad de transformar y poner su presente en relación con otros tiempos (Agamben 2008 7), leyendo y citando de modo inédito las trayectorias de cuerpos disidentes.

En este sentido, la revolución de la que fue parte tiene lugar actualmente en la elaboración de gramáticas y marcos de representación que articulan transversalmente una rebelión somatopolítica, más allá de las diferencias surgidas de taxonomías modernas de sexualidad o discapacidad, “para proponer otra materialidad, otro cuerpo, otra forma de vivir” (Preciado *‘Lorenza’s way’* 2019). Así, afirmando un cuerpo deseante que se enfrenta a las narrativas patologizadoras de la “discapacidad” y la transexualidad, para Paul B. Preciado,

la obra de Lorenza es un manifiesto que permite imaginar otra política del cuerpo, más allá de las políticas de identidad y de las distinciones entre lo normal y lo patológico (...) Es una figura del cruce (...) que apunta hacia la posibilidad de imaginar un sujeto político transversal (...) que se define por ser un cuerpo vivo vulnerable” (ctd. en Erlj 2019 párr. 16).

De un modo similar, Diana Vite ha elaborado “el goce de lo disca” como parte de su propuesta contracapacitista de la fragilidad, considerando la potencia de la “discapacidad” para construir otras formas de relacionamiento y emancipación hacia horizontes otros (2020 15). De esta forma, en transversalidad con lo *transchueco*, “el goce de lo disca” asume la fragilidad que carga ese cuerpo diverso y “todo aquello que le hace habitar el mundo como es y por lo cual no es bienvenido” (Vite 2020 20), en una resistencia que es justamente la habitación y potenciación de su propia existencia.

En virtud de todo lo anterior, es posible recoger del trabajo artístico de Lorenza y de las propuestas críticas emergentes de activismos *crip*, *cuir*, *transchuecos* y *discas* –atendiendo a los matices que las diferencian entre sí–, ubicados en territorios latinoamericanos, el desplazamiento de la demanda formal de derechos de “discapacidad” ante las instituciones, por prácticas de agenciamiento anticapacitistas productoras de conocimiento transformador de las epistemologías normativas de acercamiento a los cuerpos y a lo que se conoce y experimenta como “discapacidad” –y, en el caso particular de Lorenza, a lo que en relación a ello se incluye y excluye de la Historia del arte. Estas epistemologías se constituyen a partir de regímenes político-visuales coloniales y capacitistas de aproximación a una norma y la producción de su otro que, en su diferencia, es repudiado y arrojado hacia zonas abyectas de inhabitabilidad (Butler 2018 20). Se trata de aquello monstruoso que llega a interpelar la propia monstruosidad, habiendo aprendido a hablar el lenguaje de la norma para hacerse visible (Preciado ‘*Lorenza’s way*’ 2019), oponiéndose a su asimilación dentro de los marcos de inteligibilidad disponibles. Trabajos como el de Lorenza apuestan así por esquivar desciframientos y abrir a una experiencia de afectación, invitando a asumir que toda categoría científica clasificatoria encontrará – como encontró en su momento, y sigue encontrando desde los activismos, la producción medicalizada de la “discapacidad” – una resistencia afirmativa y disidente, un “afuera” residual, un

“resto” de subjetividad encarnada, que animará indeleblemente, tarde o temprano, a la necesaria disputa de los regímenes que naturalizan y reproducen en obediencia la liminalidad excluida en sus contornos.

\* \* \*

## Notas

- <sup>1</sup> Esta y todas las traducciones siguientes son de elaboración propia.
- <sup>2</sup> Apropiación del anglicismo *queer*.
- <sup>3</sup> En su curaduría Paul B. Preciado propone el término “transtullido” para caracterizar la práctica artística de Lorenza como una “crítica radical al discurso científico-técnico, propio de la ideología humanista, que piensa la diferencia como patología y, al mismo tiempo, a las ‘industrias de la discapacidad’, que mercantilizan el cuidado y la precariedad” (*Réquiem por la norma* 2018 23).

\* \* \*

## Obras citadas

- Agamben, Giorgio. *¿Qué es lo contemporáneo?* Bienal de Arte Paiz 19; 2008, pp. 1-8. <https://19bienal.fundacionpaiz.org.gt/wp-content/uploads/2014/02/agamben-que-es-lo-contemporaneo.pdf>
- Artishock. *Réquiem por la norma, primera retrospectiva de Lorenza Böttner*. Artishock, dic. 2018. <https://artishockrevista.com/2018/12/27/retrospectiva-lorenza-bottner/>
- Ayram, Carlos. “Notas para exhumar un cuerpo, Lorenza Böttner: performance y discapacidad”. *Nómadas*, 52; 2020, 167-181.
- Butler, Judith. *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós, 2018.
- Conrad, Peter. “Medicalization and social control”. *Annual Review of Sociology*, 18,1992, pp. 209–32. <https://doi.org/10.1146/annurev.so.18.080192.001233> 23
- Cordero, Karen. “La escritura de la historia del arte: sumando(se) subjetividades, nuevas objetivaciones”. *Errata*, 2, 2010, pp. 20-43. [https://issuu.com/revistaerrata/docs/revista\\_de\\_artes\\_visuales\\_errata\\_2\\_la\\_escritura\\_d](https://issuu.com/revistaerrata/docs/revista_de_artes_visuales_errata_2_la_escritura_d)
- Díaz, Sharon, Ivana Fernández, Ana Paula Gómez, Mariana Mancebo y María Noel Míguez. Deconstrucción del sujeto de la discapacidad desde

- la perspectiva decolonial". *¿Quién es el sujeto de la discapacidad?: exploraciones, configuraciones y potencialidades*. Comp. Paula Mara Danel, Berenice Pérez Ramírez y Alexander Yarza de los Ríos. Buenos Aires: CLACSO, 2021 pp. 35- 70. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/05/Quien-es-el-sujeto-de-la-discapacidad.pdf>
- Erlj, Evelyn. "La inspiración chilena de Paul B. Preciado." *Palabra Pública*, mayo, 2019. <http://palabrapublica.uchile.cl/2019/05/14/la-inspiracion-chilena-de-paul-b-preciado> .
- Fischer, Carl. "Politicizing the Loco Body After the Dictatorship, 1990–2005". *Queering the Chilean Way Cultures of Exceptionalism and Sexual Dissidence, 1965–2015*. Ed. Carl Fischer. New York: Palgrave Macmillan, 2014 pp. 181- 231.
- Guattari, Félix. "Entrevista". En: *La intervención institucional*, Jacques Ardoino. México, Folios ediciones, 1981 Pp. 93-122.
- Guedes de Mello, Anahi. "Cuerpos (In)capaces." *Jacobin*. Brasil, feb. 2021. <https://jacobin.com.br/2021/02/corpos-incapazes/>
- López-Radrigán, Constanza. "Dis/capacidad, movimiento social y tecnología: una genealogía de las prácticas discursivas del cuerpo disidente de la modernidad". 24 *Boletín Científico Sapiens Research* 9/2 2020, pp. 66-72. <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/352>
- López Radrigán, Constanza. "Estudios feministas de discapacidad en Iberoamérica: una aproximación al estado de la discusión". *Nómadas* 52 2020, pp. 97-113. <https://dx.doi.org/10.30578/nomadas.n52a6>
- Malo, Marta. "Prólogo". *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. Ed. Marta Malo. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004, pp. 13-40. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Nociones%20comunes-TdS.pdf>
- Martínez, Lola. "Disidencias sexuales y corporales: Articulaciones, rupturas y mutaciones". *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad* 17 2018 pp. 1-12. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/1141/750>
- Mateo del Pino, Ángeles. "Subjetividad transtullida. El cuerpo/corpus de Lorenza Böttner". *Anclajes* 23/3 2019, pp. 37-57. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2019-2334>
- McRuer, Robert. *Crip Theory: Cultural Signs of Queerness and Disability*. New York, University Press, 2006.
- Ochoa, Karina. "(Re)pensar el Derecho y la noción del sujeto indio(a) desde una mirada descolonial". *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 2016, pp. 47-60. <http://www.usc.es/revistas/index.php/ricd/article/view/3296>
- Parmeggiani, Marco. "Experimentalismo versus hermenéutica: G. Deleuze". *Episteme* NS 23 2, 2003, 119-140. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_ens/article/view/13317](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ens/article/view/13317)
- Preciado, Paul B. *Políticas transfeministas y queer: Tecnologías de disidencia de género*, por Paul B. Preciado. *YouTube*, subido por C-queer Laboratorio Corporal. Conferencia en la Universidad del Claustro de Sor

- Juana, México, junio de 2010. Sept. 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=P7ZufifUMzQ>
- “Lives and Works of Lorenza Böttner”. *South as a State of Mind*; 9, 2017 [https://www.documenta14.de/en/south/25298\\_lives\\_and\\_works\\_of\\_lorenza\\_boettner](https://www.documenta14.de/en/south/25298_lives_and_works_of_lorenza_boettner)
- *Réquiem por la norma*. La Virreina Centre de la Imatge, Ajuntament de Barcelona. Nov. 2018. [https://ajuntament.barcelona.cat/lavirreina/sites/default/files/2018-12/Requiemporlanorma\\_0.pdf](https://ajuntament.barcelona.cat/lavirreina/sites/default/files/2018-12/Requiemporlanorma_0.pdf)
- *Every Life Matters: The Work of Lorenza Böttner. Hold Me Now - Feel and Touch in an Unreal World Conference-Festival*, por Paul B. Preciado. YouTube, subido por Studium Generale Rietveld Academie, Amsterdam, March 2018. Jun. 2018. <https://www.youtube.com/watch?v=rwvS-FprT9o>
- Preciado, Paul B., Antonio Centeno, Elena Prous y Patricia Carmona. *Lorenza's way': práctica artística, diversidad funcional y desobediencia epistémica*. La Virreina Centre de la Imatge, Ajuntament de Barcelona. Ene. 2019. <https://ajuntament.barcelona.cat/lavirreina/es/recursos/lorenzaz-way-practica-artistica-diversidad-funcional-y-desobediencia-epistemica/357>
- Soto, Pamela, Silvia Redón y Leticia Arancibia. “¿Cómo indagar en las experiencias de los sujetos? Una discusión teórico-metodológica acerca del estudio de caso”. *Andamios. Revista de Investigación Social* 14 33, 2017, pp. 303-324. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187000632017000100303&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187000632017000100303&script=sci_abstract)
- Stengers, Isabelle. Reactivando el animismo. Des-bordes. Dic. 2019. <https://des-bor-des.net/2019/12/17/reactivando-el-animismo/>
- Trebisacce, Carolina. “Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista”. *Cinta Moebio* 57 2016, pp. 285-295. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>
- Villa, Yennifer. “Ammarantha Wass: experiencia trans-chueca de una maestra en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)”. *Nómadas* 52, 2020 pp. 243-255. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n52a14>
- Vite, Diana. “La fragilidad como resistencia contracapacitista: de agencia y experiencia situada”. *Nómadas* 52, 2020 pp. 13-27. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n52a1>

